

Factores que promueven la Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Huacho

Factors that promote the Civic Insecurity in Huacho district

Alfredo Edgar López Jiménez¹, Ulises Robert Martínez Chafalote¹, José Luis Pérez Ramírez, Lino Rolando Rodríguez Alegre¹, William Fredy López Jiménez¹, Yumico Maryrosa León Domingues¹, Erick Nil Smith Coca Grados¹, Delvis David Morales Ramirez¹, Jacqueline Elizabeth Bazalar Montoya¹

RESUMEN

Objetivo: Determinar los Factores que promueven la Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Huacho. **Métodos:** Se aplicó el método deductivo e inductivo. Se utilizó el modelo del diseño de investigación descriptivo correlacional. La población del estudio fue de 600 personas internadas en el penal del Distrito de Carquín, del que se eligió un tamaño de muestra final de 80 personas a Juicio de los investigadores. **Resultados:** Se encontró que los factores como: Tipo de Familia, Grado de Cultura, Problemas Sociales y Respeto a las Normas Legales tienen niveles intermedios en sus categorías, mientras que la variable Inseguridad Ciudadana con sus indicadores: Asalto, Secuestro, Violaciones y Asesinatos a nivel agrupado manifiesta un alto porcentaje de presencia con un valor 65,0% que corresponde a la categoría de Siempre haber incurridos en faltas, por otra parte las pruebas de hipótesis para cada factor arrojaron una significación de muestra de 0,000, menor al 0,05 probabilístico, lo que confirma los resultados iniciales. **Conclusiones:** A la luz de los resultados se comprueba que existen factores críticos que promueven la Inseguridad Ciudadana en el Distrito de la Ciudad de Huacho. Estos resultados nos revelan una cruda realidad tanto para el ciudadano normal, como para el ciudadano que incurre en faltas a las normas del estado y que tarde o temprano termina en los penales del país. Esta situación nos conlleva a coexistir en medio de la inseguridad, y que afectan indirectamente la calidad de vida de los ciudadanos.

Palabras clave: Familias, cultura, problemas sociales, normas legales, inseguridad Ciudadana.

ABSTRACT

Objective: Determine the Factors that promote the Civic Insecurity in Huacho district. **Methods:** The deductive and inductive methods were applied. The pattern of the investigation design used was descriptive correlational. The study population was 600 people interned in the prison of the Carquín district, of which 80 people were chosen as final sample to investigators' opinion. **Results:** The factors: type of family, grade of culture, social problems and respect to the rules have intermediate levels in their categories. While the civic insecurity variable with their indicators: assault, kidnapping, violations and murders at the grouped level manifest a high percentage of presence with a value 65.0% that corresponds to the category Always have incurred in lacks, moreover the hypothesis tests for each factor threw a significance of sample of 0.000, less to 0.05 probabilistic, that confirms the initial results. **Conclusions:** By the light of the results checked that exist critical factors that promote the Civic Insecurity in Huacho district. These results reveal us a crude reality for the normal citizen, as for the citizen that incurs in lacks to the rules of the state and that later or early finishes in the prisons of the country. This situation carries us to coexist between the insecurity, and that affect the quality life of the citizens indirectly.

Keywords: Families, culture, social problems, laws, civic insecurity.

¹ Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Huacho, Perú.

INTRODUCCIÓN

Luego del crecimiento económico desde la década de los dos mil, se observa el aumento de las violencias urbanas y el deterioro ambiental, con lo cual no solamente se ha generalizado la inseguridad social y económica, sino que también se ha incrementado la inseguridad ciudadana y ambiental.

La inseguridad ciudadana se define como el temor a posibles agresiones, asaltos, secuestros, violaciones, asesinatos, de los cuales podemos ser víctimas. Hoy en día, es una de las principales características de todas las sociedades modernas, y es que vivimos en un mundo en el que la extensión de la violencia se ha desbordado en un clima generalizado de criminalidad. Una posible causa es el desempleo, que vive una gran cantidad de personas; las personas que atentan contra los bienes y la integridad física de los ciudadanos lo hacen, frecuentemente, por no tener un empleo estable que les garantice ingresos suficientes para mantener a su familia. También, se identifica a la pobreza como otra de las posibles causas que puede generar agresividad y altos índices de delincuencia que, generalmente, se ubican en las zonas marginales de la ciudad.

Según Pérez (2010), la falta de educación es otra posible causa. La escasa y muchas veces inexistente educación de los ciudadanos genera delincuencia, agresividad y, por supuesto, inseguridad en aquellas personas que se mantienen al margen, pero que son los que sufren las consecuencias de esta situación. Asimismo, la cultura tan pobre de nuestra población podría generar altos índices delictivos y de agresividad contra las personas. Puede suponerse que cuanto menos educación y cultura tengan las personas, más propensas a la delincuencia y al crimen estarán. La inseguridad ciudadana podría ser superada si el Estado crea un sistema educativo que disminuya las cifras de deserción escolar que aparentemente inciden en la criminalidad, y que, además, ofrezca oportunidades laborales a todos los sectores de la sociedad.

El Perú es el país de América Latina con la mayor tasa de víctimas de la delincuencia, así lo reveló el Barómetro de las Américas 2014, presentado ayer en la sede del Instituto de Estudios Peruanos (IEP). De acuerdo a este trabajo del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP), el 30,6% de los ciudadanos peruanos ha sido víctima de al menos un acto delictivo durante el año pasado: El promedio para la región de América Latina es de 17,3%. En el Barómetro del 2012, Ecuador tenía una tasa más alta. Los datos no son ninguna sorpresa, la situación se ha deteriorado a ojos vista, la población así lo percibe, la gran mayoría de la población cree que la delincuencia es el principal problema del país.

En efecto, con 46,7%, el Perú es el sexto país en el cual se identifica la seguridad como el problema más importante para el país, no obstante que si bien el Perú tiene la más alta tasa de victimización por delincuencia, no lo tiene por robos en el vecindario (sexto con 57,5%), extorsión o chantaja en el vecindario (décimo cuarto con 9,1%) o asesinatos en el vecindario (décimo sexto con 14,7%), el Comercio (2015-04-22). No hay que confundir cantidad, con gravedad. Para nuestra fortuna en el Perú, los hechos no son tan violentos, como en otros países de América Latina. La sensación de inseguridad que experimentamos constantemente amenazan la calidad de nuestra vida personal y familiar, así como de nuestra democracia.

El planteamiento de la Hipótesis es: los Factores como el Tipo de Familia, el Grado de Cultura, los Problemas Sociales y el Respeto a las Normas Legales Promueven la Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Huacho.

El objetivo es analizar si los Factores como el Tipo de Familia, el Grado de Cultura, los Problemas Sociales y el Respeto a las Normas Legales, Promueven la Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Huacho.

MATERIAL Y MÉTODOS

Población y Muestra

Nuestra investigación se desarrolló en los

ambientes de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, la recolección de datos se realizó en el interior del Penal del distrito de Carquín, con participación de los internos o presos de sexos masculinos. Ellos constituyeron nuestra población cuya característica fue finita y que según los registros oficiales son 600 internos aproximadamente, cuyas cifras están en movimiento debido al constante ingreso y salidas de internos del penal.

El tamaño de muestra seleccionado fue de 80 personas internas del penal en estudio, se utilizó el Muestreo a Juicio por los investigadores, el cual cumplió con la característica de ser no probabilístico. Al respecto Sampieri, Collado, Lucio y Reyes (2006), sostienen que para una investigación con Muestreo a Juicio, el investigador toma la muestra elegida de los elementos que a él le parecen representativos o típicos de la población, por lo que depende del criterio del investigado. Estas personas fueron encuestadas en el interior del penal del distrito de Carquín de la provincia de Huaura.

Material

El Instrumento utilizado ha sido un modelo de encuesta elaborado por los propios autores, con cuestionario que se refirieron a factores socioculturales, entre ellos tipo de familia, grado de cultura, problemas sociales, respeto a las normas legales; y aspectos de la inseguridad ciudadana, entre ellos asaltos, secuestros, violaciones y asesinatos. Este instrumento fue validado mediante la consulta a juicio de expertos, bajo el modo dicotómico, con un resultado del 91,0%.

Metodos

Los métodos empleados fueron el deductivo e inductivo, el primero porque hace un análisis de la realidad problemática a nivel general y se llega a un análisis específico en este caso la inseguridad ciudadana en la ciudad de Huacho; el segundo método se evidencia con las pruebas de hipótesis estadístico que analizan a la muestra y se infiere la realidad a nivel general. Asimismo el primero con aplicación de las técnicas de la estadística descriptiva para analizar los datos cualitativos recolectados, a nivel de presencia de frecuencias absolutas y

porcentuales. El segundo con aplicación de las técnicas de la estadística inferencial para analizar los datos recolectados, a nivel de la Prueba de Hipótesis de Independencia, con un nivel de significación del 5%, el cual nos permitió tomar decisiones concretas sobre las hipótesis formuladas en la investigación.

RESULTADOS

En primer lugar, se presentan los resultados descriptivos de la investigación.

En relación al tipo de familia que tienen los internos del penal del distrito de Carquín, se consideró a tres categorías como medidas para este indicador.

En la Tabla 1 y Figura 1, se muestran los resultados sobre el tipo de familia que tienen los internos del penal del distrito de Carquín, en ella se visualiza que en primer lugar están los internos que pertenecen al tipo de familia medio feliz, ellos están representados con un porcentaje del 45,0%, en segundo lugar están los que pertenecen al tipo de familia feliz, ellos están representados con un 30,0%. Estos resultados nos expresan que los internos del penal en general no sienten felicidad satisfactoria con sus familias, lo que significa que son personas con falta de afecto familiar y comprensión.

Tabla 1. Tipo de Familia de los Internos del Penal de Carquín

Tipo de familia	Frecuencias	
	Personas	%
Feliz	24	30,0
Medio Feliz	36	45,0
Infeliz	20	25,0
Total	80	100,0

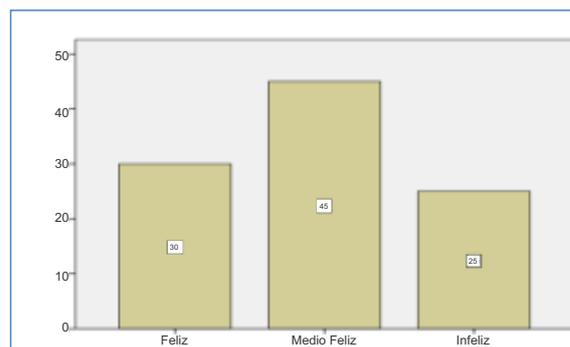


Figura 1. Tipo de Familia de los Internos del Penal de Carquín.

En relación al Grado de Cultura que tienen los internos del Penal del Distrito de Carquín, se consideró a tres categorías como medidas para este indicador.

En la Tabla 2 y Figura 2, se muestran los resultados sobre el grado de cultura que tienen los internos del penal del distrito de Carquín, en ella se aprecia que en primer lugar están los internos que tienen un grado de cultura alto, ellos están representados con un porcentaje del 40,0%, en segundo lugar están los que tienen un grado de cultura medio, ellos están representados con un 35,0%. Estos resultados nos expresan que los internos del penal en general aparentemente se sienten cultos, lo que significa que son personas con conocimientos básicos, pero esta realidad merece otros análisis.

Tabla 2. Grado de Cultura de los Internos del Penal de Carquín.

Grado de Cultura	Frecuencias	
	Personas	%
Alto	32	40,0
Medio	28	35,0
Bajo	20	25,0
Total	80	100,0

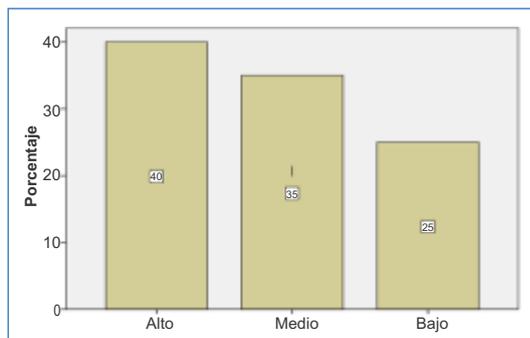


Figura 2. Grado de Cultura de los Internos del Penal de Carquín.

En relación a los problemas sociales que tienen los internos del penal del distrito de Carquín, se consideró a tres categorías como medidas para este indicador.

En la Tabla 3 y Figura 3, se muestran los resultados sobre los problemas sociales que tienen los internos del penal del distrito de Carquín, en ella se visualiza que en primer lugar están los internos que tienen problemas sociales complicado, ellos están representados

con un porcentaje del 40,0%, en segundo lugar relativo están los que tienen problemas sociales moderados y leves, ellos están representados con un 30,0%. Estos resultados nos expresan que los internos del penal en general sienten que no pueden solucionar sus problemas sociales, tal vez sean faltas de trabajo, dependencia alcohólica, dependencia de drogas, etc., lo que significa que son personas con falta de voluntad para enfrentar estos problemas.

Tabla 3. Problemas Sociales de los Internos del Penal de Carquín.

Problemas Sociales	Frecuencias	
	Personas	%
Complicado	32	40,0
Moderado	24	30,0
Leves	24	30,0
Total	80	100,0

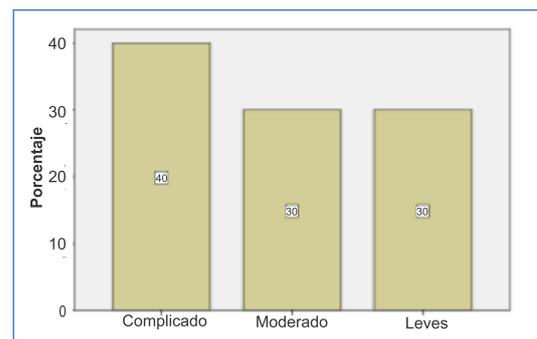


Figura 3. Problemas Sociales de los Internos del Penal de Carquín.

En relación al respeto a las normas legales por los internos del penal del distrito de Carquín, se consideró a tres categorías como medidas para este indicador.

En la Tabla 4 y Figura 4, se muestran los resultados sobre el respeto a las normas legales que tienen los internos del penal del distrito de Carquín, en ella se aprecia que en primer lugar están los internos que sus respetos a las normas legales son malas, ellos están representados con un porcentaje del 40,0%, en segundo lugar están los que sus respetos a las normas legales son regulares, ellos están representados con un 35,0%. Estos resultados nos expresan que los internos del penal en general tienen una práctica muy mala sobre el respeto a las normas legales, lo que significa

que son personas con desconocimiento de las normas o son expertos en las prácticas de las negligencias en sus vidas cotidianas.

Tabla 4. Respeto a las Normas Legales por los Internos del Penal de Carquín.

Respeto a las Normas Legales	Frecuencias	
	Personas	%
Buenas	20	25,0
Regulares	28	35,0
Malas	32	40,0
Total	80	100,0

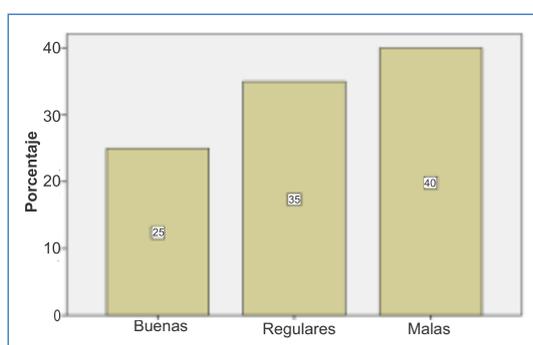


Figura 4. Respeto a las Normas Legales por los Internos del Penal de Carquín.

El resumen sobre la variable inseguridad ciudadana, a través de sus indicadores como: asaltos, secuestros, violaciones y asesinatos, se han agrupado los cuatro indicadores.

En la Tabla 5 y Figura 5, se muestran los resultados sobre la variable de inseguridad ciudadana que promueven los internos del penal del distrito de Carquín, en ella se observa que en primer lugar están los internos que siempre están involucrados en la inseguridad ciudadana, ellos están representados con un porcentaje del 65,0%, en segundo lugar están los que a veces están involucrados en la inseguridad ciudadana, ellos están representados con un 35,0%. Estos resultados nos expresan que los internos del penal en general siempre están involucrados en las acciones que promueven la inseguridad ciudadana, lo que significa que son personas con desconocimiento de las normas o son expertos en las prácticas de las negligencias en sus vidas cotidianas.

Tabla 5. Inseguridad Ciudadana promovida por los Internos del Penal de Carquín.

Inseguridad Ciudadana	Frecuencias	
	Personas	%
Nunca	0	0,0
A veces	28	35,0
Siempre	52	65,0
Total	80	100,0

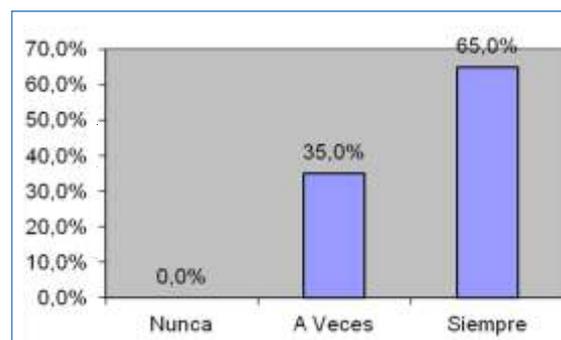


Figura 5. Inseguridad Ciudadana promovida por los Internos del Penal de Carquín.

En segundo lugar, se presentan los resultados inferenciales de la investigación.

La primera prueba de hipótesis se realizó con la tabla de contingencia, Tabla 6.

Hn: El Tipo de Familia no promueve la Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Huacho.

Ha: El Tipo de Familia si promueve la Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Huacho.

Tabla 6. Tabla de Contingencia entre el Tipo de Familia y la Inseguridad Ciudadana.

Tipo de familia	Inseguridad Ciudadana		Total
	A veces	Siempre	
Feliz	0	24	24
Medio Feliz	12	24	36
Infeliz	16	4	20
Total	28	52	80

Con una significación de la muestra de 0,000, menor al 0,05 de significación probabilística, se rechaza la hipótesis nula y en su lugar se acepta la hipótesis alternativa, es decir se demuestra que el tipo de familia si promueve la

inseguridad ciudadana en el distrito de Huacho. Esta relación tiene un coeficiente de contingencia de 0,527 ó 52,7%, considerado como una relación Buena.

La segunda prueba de hipótesis se realizó con la tabla de contingencia, Tabla 7.

Hn: EL Grado de Cultura no promueve la Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Huacho.

Ha: EL Grado de Cultura si promueve la Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Huacho.

Tabla 7. *Tabla de Contingencia entre el Grado de Cultura y la Inseguridad Ciudadana*

Grado de Cultura	Inseguridad Ciudadana		Total
	A veces	Siempre	
Alto	4	28	32
Medio	8	20	28
Bajo	16	4	20
Total	28	52	80

Con una significación de la muestra de 0,000, menor al 0,05 de significación probabilística, se rechaza la hipótesis nula y en su lugar se acepta la hipótesis alternativa, es decir se demuestra que el grado de cultura si promueve la inseguridad ciudadana en el distrito de Huacho. Esta relación tiene un coeficiente de contingencia de 0,491 ó 49,1%, considerado como una relación buena.

La tercera prueba de hipótesis se realizó con la tabla de contingencia, Tabla 8.

Hn: Los Problemas Sociales no promueven la Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Huacho.

Ha: Los Problemas Sociales si promueven la Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Huacho.

Tabla 8. *Tabla de Contingencia entre los Problemas Sociales y la Inseguridad Ciudadana.*

Problemas Sociales	Inseguridad Ciudadana		Total
	A veces	Siempre	
Complicado	20	12	32
Moderado	0	24	24
Leves	8	16	24
Total	28	52	80

Con una significación de la muestra de 0,000, menor al 0,05 de significación probabilística, se rechaza la hipótesis nula y en su lugar se acepta la hipótesis alternativa, es decir se demuestra que los Problemas Sociales si promueven la Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Huacho. Esta relación tiene un Coeficiente de Contingencia de 0,477 ó 47,7%, considerado como una relación Buena.

La cuarta prueba de hipótesis se realizó con la tabla de contingencia, Tabla 9.

Hn: Respeto a las Normas Legales no promueve la Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Huacho.

Ha: Respeto a las Normas Legales si promueve la Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Huacho.

Tabla 9. *Tabla de Contingencia entre el Respeto a las Normas Legales y la Inseguridad Ciudadana.*

Respeto a las Normas Legales	Inseguridad Ciudadana		Total
	A veces	Siempre	
Buenas	16	4	20
Regulares	8	20	28
Malas	4	28	32
Total	28	52	80

Con una significación de la muestra de 0,000, menor al 0,05 de significación probabilística, se rechaza la hipótesis nula y en su lugar se acepta la hipótesis alternativa, es decir se demuestra que el respeto a las normas legales si promueve la inseguridad ciudadana en el distrito de Huacho. Esta relación tiene un coeficiente de contingencia de 0,491 ó 49,1%, considerado como una relación Buena.

DISCUSIÓN

De acuerdo con nuestros resultados, se confirman que los factores socio familiares como: tipos de familia, grado de cultura, problemas sociales y respeto a las normas legales, si están relacionados con las acciones de la inseguridad ciudadana que son en la práctica promovidos por los internos del penal del distrito de Carquín. Las acciones más comunes son los asaltos, secuestros, violaciones y asesinatos. En nuestro país y en nuestra ciudad de Huacho ocurren con frecuencia estas acciones.

Nuestros resultados encuentran relación con las opiniones de Pérez (2010), quién sostiene que entre las causas de inseguridad, está el desempleo, que vive una gran cantidad de personas. Las personas que atentan contra los bienes y la integridad física de los ciudadanos lo hacen, frecuentemente, por no tener un empleo estable que les garantice ingresos suficientes para mantener a su familia. También, se identifica a la pobreza como otra causa que puede generar agresividad y que causa, además, altos índices de delincuencia que, generalmente, se ubican en las zonas marginales de la ciudad. Por otro lado la falta de educación es otra de las causas, la escasa y, muchas veces, inexistente educación de los ciudadanos genera delincuencia, agresividad y, por supuesto, inseguridad en aquellas personas que se mantienen al margen, pero que son los que sufren las consecuencias de esta situación.

Al respecto de este tema, la CONASEC (2013), aprobó el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018, para ello hizo un estudio de la organización Ciudad Nuestra, sobre los homicidios ocurridos en la capital limeña entre los años 2000 y 2008, que fueron investigados por la Dirección de Investigación Criminal y Apoyo a la Justicia de la Policial, señala que la delincuencia común y organizada no fue la principal perpetradora de homicidios (31,0%). Lo fueron las violencias interpersonal, peleas y riñas e intrafamiliar (41,0%). Casi la mitad de los homicidios se cometieron por personas a quienes la víctima conocía.

El Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público registra que, entre los años 2009 y 2012, fueron asesinadas 512 mujeres en un contexto de feminicidio en el país. El 73,0% fueron cometidos por la pareja o ex pareja, el

14,5% por algún familiar, el 6,8% por un conocido, el 4,1% por un desconocido que atacó sexualmente a la víctima y el 1,6% por el cliente de una trabajadora sexual. Más de la mitad de las víctimas (52,3%) tenía entre 18 y 34 años de edad, rango que constituye el grupo etario más vulnerable. El último año, Madre de Dios registró la tasa más alta de feminicidio (9,2 por 100 mil habitantes mujeres), seguido de Tacna.

El crecimiento de las denuncias por faltas entre 2001 y 2006 tendría relación con el registro, por parte de la Policía, de las denuncias por violencia familiar en esa categoría. En mayo de este último año, se modificó el monto mínimo para que un hurto constituya delito, reduciéndose el valor del bien sustraído de cuatro remuneraciones mínimas vitales a una sola. Ello explicaría, por un lado, la caída de las denuncias por faltas y, por otro, el incremento de las denuncias de delitos los últimos años.

Como se pueda apreciar, estos índices reafirman que los factores socio familiares hacen que los ciudadanos sin fuerza psicológica se convierten en promotores de la inseguridad ciudadana y afectan la tranquilidad y la paz de los ciudadanos peruanos y huachanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- El Comercio (2015-04-22). *Perú tiene la más alta tasa de delincuencia en Latinoamérica*. Recuperado de: http://elcomercio.pe/politica/actualidad/peru-tiene-mas-alta-tasa-delincuencia-latinoamerica-noticia-1805807?ref=flujo_tags_524654&ft=nota_7&e=titulo
- Ministerio del Interior (2013). *Plan Nacional de Seguridad Ciudadana*. Recuperado de: <https://www.mininter.gob.pe/pdfs/Plan.Nacional.Seguridad.Ciudadana.2013-2018.pdf>
- Pérez, W. (2010). *La Seguridad Ciudadana en el Perú*. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos82/seguridad-ciudadana-peru/seguridad-ciudadana-peru2.shtml#ixzz3v0p8XpRZ>

- Ruiz, J. I. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*, Universidad de Deusto, Bilbao. Shaw, E. (1999): "A Guide to the Qualitative Research Process: Evidence from a Small Firm Study". *Qualitative Market Research: An International Journal*, 2(2), 59-70.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., Lucio, P. B. & Pérez, M. D. (2006). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw-Hill.

Sánchez Carlessi, H. & Reyes Meza, C. (1987). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima: SCRM.

Correo electrónico: lopez2410@yahoo.es

Revisado por pares:

Recibido: 07-04-2016

Aceptado: 22-06-2016